ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO

EXPEDIENTE: CONTR 2023 593903
OBJETO: 00054/ISE/2023/CO SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EE ADAPTADO INFERIOR A 9 PLAZAS (CÓRDOBA)
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO SÓLO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, ART. 159.6
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 45.147,92 €
Porcentaje IVA: 0%
VALOR ESTIMADO: 45.147,92 €

ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA
RAFAEL MERINO LOZANO/ROSA M. MARTÍN PAREJA / MARIA ELENA ANTEQUERA CARNERERO

En Córdoba, siendo las 9:00 horas del día 14 de julio de 2023, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica, con el objeto de proceder a la apertura de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO. DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS con motivo de la adjudicación del contrato arriba referenciado.

La fecha límite de presentación de ofertas fue el día 13 de julio de 2023, a las 19,59 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

Entidad	Lote	Fecha y hora de presentación
SALVADOR GARCIA LUQUE	1	10/07/2023 12:42:00
ANA MARIA CORDOBA GARCIA	2	12/07/2023 18.38:00
PEDRO GALDEANO PEREZ	1-2	12/07/2023 19:22:00

Una vez conocidas las personas licitadoras, la totalidad de miembros de la Unidad Técnica manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al desencriptado y apertura de las ofertas admitidas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTIN PAREJA	17/07/2023 12:18:16	PÁGINA 1/4
	MARIA ELENA ANTEQUERA CARNERERO	17/07/2023 12:17:02	
	RAFAEL MERINO LOZANO	17/07/2023 12:13:41	
VERIFICACIÓN	tFc2e4UW29RYZFZ8BZXBTN3AVJDZQN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Entidad	Lote	Proposición Económica	Calidad medios materiales empleados	Accesibilidad medios materiales empleados	Seguridad medios materiales empleados	Control de flota
SALVADOR GARCIA LUQUE	**1**	9.000,00 €	B	NO PROCEDE	SI	SI
PEDRO GALDEANO PEREZ	**1**	8.120,00 €	B	NO PROCEDE	SI	SI
ANA MARIA CORDOBA GARCIA	**2**	8.750,00 €	A	NO PROCEDE	NO	NO
PEDRO GALDEANO PEREZ	**2**	8.120,00 €	B	NO PROCEDE	SI	SI

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, la Unidad Técnica propone admitir a la licitación por considerase correcta la documentación, a:

Entidad	Lote
ANA MARIA CORDOBA GARCIA	2
PEDRO GALDEANO PEREZ	1-2

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas.

Asimismo, del examen y calificación de la documentación administrativa presentada, se observan las siguientes incidencias a subsanar por los siguientes licitadores:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTIN PAREJA	17/07/2023 12:18:16	PÁGINA 2/4
	MARIA ELENA ANTEQUERA CARNERERO	17/07/2023 12:17:02	
	RAFAEL MERINO LOZANO	17/07/2023 12:13:41	
VERIFICACIÓN	tFc2e4UW29RYZFZ8BZXBTN3AVJDZQN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Entidad	Lote	Motivo
SALVADOR GARCIA LUQUE	1	- Aportar Permiso de Circulación del vehículo indicado en el Anexo VIII-D. - Aportar Consulta al Registro de Empresas y Actividades de Transporte con Datos de los vehículos que figuran adscritos a la autorización de transporte público viajeros.

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Unidad Técnica, concediendo un plazo de **TRES DÍAS NATURALES** para aportar la documentación requerida, la cual debe ser presentada, EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

De conformidad con lo establecido en el PCAP, en el **LOTE Nº 2 - CÓRDOBA NEE ADAPT - E.A. MATEO INURRIA**) ninguna de las ofertas es considerada anormalmente baja, por lo que la Unidad Técnica procede a evaluar y clasificar las ofertas admitidas por orden decreciente en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos, con el resultado siguiente:

Entidad	Lote	Puntos Prop. Econó.	Puntos Calidad medios	Puntos Seguridad medios	Puntos Control flota	Total Puntos
PEDRO GALDEANO PEREZ	**2**	41,76	30	0	0	**71,76**
ANA MARIA CORDOBA GARCIA	**2**	45,00	25	15	10	**95,00**

De conformidad con lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Unidad Técnica requerirá a las empresas que se indica a continuación, la presentación de la documentación previa a la adjudicación en un plazo de **SIETE DÍAS HÁBILES** siguientes al del envío del requerimiento, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA:

Entidad	Lote
PEDRO GALDEANO PEREZ	**2**

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTIN PAREJA	17/07/2023 12:18:16	PÁGINA 3/4
	MARIA ELENA ANTEQUERA CARNERERO	17/07/2023 12:17:02	
	RAFAEL MERINO LOZANO	17/07/2023 12:13:41	
VERIFICACIÓN	tFc2e4UW29RYZFZ8BZXBTN3AVJDZQN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTIN PAREJA	17/07/2023 12:18:16	PÁGINA 4/4
	MARIA ELENA ANTEQUERA CARNERERO	17/07/2023 12:17:02	
	RAFAEL MERINO LOZANO	17/07/2023 12:13:41	
VERIFICACIÓN	tFc2e4UW29RYZFZ8BZXBTN3AVJDZQN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	